

LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA INFORMA QUE:

ÚNICAMENTE DEL 24 AL 27 DE ENERO DE 2023, SE RECEPCIONARÁN HOJAS DE VIDA EN FORMATO ÚNICO DE LA CONTRALORÍA CON CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA LABORAL DONDE SE INDIQUE FECHAS Y TIEMPO TRABAJADO CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA para prestar los servicios con el LICEO TECNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, para los PERFILES que se detallan a continuación:

COORDINADOR PEDAGÓGICO (A)

PERFIL 1: Profesional en el área de ciencias de la educación con titulación en educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar en el marco de lo establecido en la resolución 02041 de 2016.

PERFIL OPTATIVO 1: Profesional en el área de ciencias de la educación con titulación en Educación especial, Educación comunitaria, Psicopedagogía, básica primaria, artes plásticas, escénicas o musicales o en las áreas de la lingüística y literatura. Profesional en el área de ciencias Sociales y humanas con titulación en psicología o trabajo social.

EXPERIENCIA: a. Un (1) años de experiencia laboral directa en coordinación pedagógica, en coordinación de trabajo con familias o comunitario alrededor del desarrollo integral de la primera infancia, o como director, coordinador o jefe en programas o proyectos sociales para la infancia o instituciones educativas. **b.** Tres (3) años de experiencia profesional directa en trabajo pedagógico con niñas, niños en primera infancia y mujeres gestantes, o en formación a familias. **c.** En caso de no contar con la experiencia requerida, se podrá tener en cuenta estudios posgraduales en áreas del conocimiento relacionados con primera infancia, esta formación posgradual equivale a 2 años de experiencia. Para los literales b y c serán aprobadas por el comité técnico operativo siempre y cuando la EAS demuestre que no es posible tener el profesional del numeral a.

AGENTES EDUCATIVOS

PERFIL 1: Profesional en el área de ciencias de la educación con titulación en educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar en el marco de lo establecido en la resolución 02041 de 2016. **Perfil optativo 1** Profesional en el área de ciencias de la educación con titulación en Educación especial, Educación comunitaria, Psicopedagogía, básica primaria, artes plásticas, escénicas o musicales o en las áreas de la lingüística y literatura. **EXPERIENCIA:** Para el perfil principal y optativo: un (1) año de experiencia profesional directa en trabajo pedagógico con primera infancia o formación a familias. Si el agente educativo viene prestando los servicios en trabajo pedagógico con primera infancia antes de obtener el título profesional, se podrá tener en cuenta esa experiencia; de lo contrario, deberá cumplir con el año establecido posterior al título

PERFIL 2: Normalista superior, técnico profesional, tecnólogo y/o técnico laboral en desarrollo infantil, o atención integral a la primera infancia. **EXPERIENCIA:** Dos (2) años de experiencia en trabajo pedagógico con primera infancia o formación a familias.

PERFIL 3: Madres y/o padres comunitarios FAMI en proceso de formación técnica en atención integral a la Primera Infancia. En aquellos territorios del país donde no hay oferta de cualificación institucional, a las madres comunitarias que se encuentran en proceso de tránsito se les convalidará su experiencia específica de por lo menos 10 años en atención a la primera infancia, para el cargo de agente educativo. Tendrán máximo un año para iniciar su proceso de educación formal o cualificación, para continuar su vinculación en el servicio. Las madres y/o padres comunitarios deberán comprometerse a continuar su proceso de formación mínimo hasta noveno grado de básica secundaria, en el semestre académico de su contratación o en el inmediatamente siguiente. Deberán entregar la constancia de su permanencia por parte de la institución educativa acreditada y del avance en su proceso formativo. No obstante, es fundamental contar con la debida justificación y aprobación del comité técnico operativo. **EXPERIENCIA:** Al menos dos (2) años de experiencia directa en trabajo educativo con infancia.

AUXILIAR PEDAGÓGICO

PERFIL 1: Técnicas profesionales, tecnólogos y técnicas laborales relacionadas con la atención a la primera infancia. **EXPERIENCIA:** Un (1) año de experiencia en trabajo pedagógico con primera infancia o formación a familias.

PERFIL 2: Normalista superior sin experiencia y/o bachiller. **EXPERIENCIA:** Un año de experiencia en trabajo pedagógico con primera infancia

PERFIL OPTATIVO 2: Podrán ser vinculados como auxiliares pedagógicos quienes ejerzan actualmente como madres o padres comunitarios o agentes educativos con básica primaria y **EXPERIENCIA:** 6 años en dicho cargo. Las madres o padres comunitarios o agentes educativos deberán comprometerse a continuar su proceso de formación mínimo hasta noveno grado de secundaria, en el semestre académico de su contratación o en el inmediatamente siguiente. Deberán entregar semestralmente la constancia por parte de la institución educativa acreditada de su permanencia y avance en su proceso formativo.

PROFESIONAL PSICOSOCIAL

PERFIL 1: Profesional en el área de ciencias sociales y humanas con titulación en Psicología, trabajo social o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación con titulación en psicopedagogía. **EXPERIENCIA:** Un (1) año de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad.

PERFIL OPTATIVO 1: Sociólogo, antropólogo, profesional en etnoeducación y desarrollo comunitario con 2 años de experiencia relacionada con niñas y niños o familia o comunidad. **EXPERIENCIA:** Dos (2) años de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad. Se tendrán en cuenta las prácticas universitarias relacionadas con las funciones que van a cumplir.

PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICIÓN

PERFIL 1: Nutricionista dietista **EXPERIENCIA:** Seis (6) meses de experiencia profesional después de expedida la matrícula profesional.

PERFIL OPTATIVO 1: Nutricionista Dietista con certificación de haber culminado el plan de estudio. Una vez se realice la graduación deberá acreditar el trámite ante la Comisión del ejercicio profesional de nutrición y dietética, Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas – COLNUD, o quien cumpla sus veces.
EXPERIENCIA: Certificado de prácticas universitarias en nutrición comunitaria, pública o afines

PERFIL 2: Profesional en enfermería. **EXPERIENCIA:** Un (1) año de trabajo comunitario relacionado con procesos de promoción y prevención en salud y nutrición y/o programas de atención a la primera infancia

PERFIL OPTATIVO 2: Técnico en auxiliar de enfermería **EXPERIENCIA** Dos (2) años de experiencia laboral en temas relacionados con salud y nutrición, programas de atención a la Primera Infancia o trabajo comunitario relacionado.

LOS PERFILES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL OPERATIVO MODALIDAD FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, MO13.PP. 12/01/2022. Versión 7.

NOTA ACLARATORIA: El diligenciamiento del FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, debe diligenciarse ÚNICAMENTE registrándose con un correo Gmail, el formulario no permite registrarse desde otro dominio de correo.

Los (as) interesados (as) deben subir la hoja de vida en el link del municipio que deseen postularse, así:

Almaguer:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1K7RVciOegNoxWOCJa9oKIVlaXysORbp0W69lqjem8NqIXA/viewform?usp=share_link

Bolívar: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduUOI5dzjYZK50UCGuX_awlJmhlodvv_uN-8Wzs-YvkekduQ/viewform?usp=share_link

La Vega:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfLluJoRTHUtREuXf7mBydjfqjJ3QY7FGzhmtp4KeHR4yR8jA/viewform?usp=share_link

San Sebastián: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScPYCDuVYh9WfUrFAyz2g-kFWf1b2Z7i1DYrnPObGsiEIK--A/viewform?usp=share_link

Sotará:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd99oDLnq5pTntTCKIUKyKAQ7TgnRJgwBHRpXfOU6G-bUtgg/viewform?usp=share_link

Timbio: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhfrFUCbOG_rD_9dUiQcPVeXvJ0HLDd2ersub-cBX61LIC6g/viewform?usp=share_link

LISTADO DE CHEQUEO DE HOJA DE VIDA 2.023

Nombre: _____ Cargo: _____

		SI	NO	OBSERVACION
1	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA EN FORMATO UNICO DE LA CONTRALORIA INCLUYENDO EN LA EXPERIENCIA LABORAL DEL AÑO 2023.			FORMATO UNICO DE LA CONTRALORIA
2	FOTOCOPIA AMPLIADA A 150 DE LA CEDULA DE CIUDADANIA Y/O LIBRETA MILITAR AMPLIADA Y/O CERTIFICADO DE ESTAR EN TRAMITE			COPIA AMPLIADA
3	FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO Y/O DESCARGADO DE LA PAGINA DIAN A PARTIR DE ENERO DE 2023			RUT ACTUALIZADO 2023
4	FOTOCOPIA DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DE BACHILLER (OBLIGATORIA EL DIPLOMA Y EL ACTA DE GRADO DEL TIULO)			
5	FOTOCOPIA DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DEL TECNICO, TECNOLOGO Y/O TITULO PROFESIONAL Y TARJETA PROFESIONAL CUANDO EL CARGO LO AMERITE O RECIBO DE PAGO (TRAMITE) . (OBLIGATORIO EL DIPLOMA Y EL ACTA DE GRADO DE CADA TITULO)			
6	FOTOCOPIA DE OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS CON PRIMERA INFANCIA. CERTIFICADOS (DIPLOMA YACTA).			
7	CERTIFICACIONES LABORALES DE ACUERDO CON EL PERFIL . LAS CERTIFICACIONES DEBE DESCRIBIR FECHAS EXACTAS DE TIEMPO LABORADO EN MESES O AÑOS Y CARGOS DESEMPEÑADO (<u>NO ES VALIDO QUE INDIQUE: AÑO ESCOLAR O AÑO LECTIVO</u>).			
8	CERTIFICACIONES DE AFILIACION A SALUD Y PENSION (QUE INDIQUE INACTIVO O BENEFICIARIO) OPCION: CERTIFIACION ADRESS , FOSYGA Y/O SISPRO RUAF			DEL AÑO 2.023
9	CARTA DIRIGIDA AL LICEO TECNICO SUPERIOR INDICANDO DONDE DESEA AFILIARSE EN SALUD Y PENSION (APLICA PARA ANTIGUOS Y NUEVOS)			
10	<ul style="list-style-type: none"> + CERTIFICACION DE PASADO JUDICIAL POLICIA + CERTIFICACION DE LA CONTRALORIA + CERTIFICACION DE LA PROCURADURIA + CERTIFICACION RNMC – POLICIA + CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES POLICIA + AUTORIZACION PARA LA CONSULTA (SE ADJUNTA) + PARA PROFESIONALES AREA DE LA SALUD: CONSULTA EN RETHUS 			DE LA FECHA AÑO 2.023
11	UN FOTO FONDO BLANCO 3X4 (FORMATO JPG)			

NOTA IMPORTANTE: LOS DOCUMENTOS QUE SE REMITEN NO IMPLICAN UN COMPROMISO CONTRACTUAL PARA EL LICEO TECNICO SUPERIOR, POR LO TANTO, NO CREA OBLIGACIONES PARA LA ENTIDAD DE SUSCRIBIR CONTRATO ALGUNO.

ADJUNTAR LA HOJA DE VIDA EN UN (1) SOLO PDF, EN EL ORDEN DE LA LISTA DE CHEQUEO Y DEBIDAMENTE FOLEADA INICIANDO CON LA LISTA DE CHEQUEO.



**LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA**



Personería Jurídica Res. 077 de Octubre 28 de 2003 otorgada por la Gobernación del Cauca, Licencia de Funcionamiento Resolución 02430 expedida por el Municipio certificado de Popayán y con autorización de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca para prestar servicios educativos en los municipios no certificados del Departamento del Cauca NIT 900.223.661-0

El(la) suscrito(a) _____ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _____ **DE** _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al LICEO TECNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA con NIT. 900.223.661-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de **POPAYÁN, CAUCA**, el día _____ (__) días del mes de _____ de **DOS MIL VEINTITRES (2.023)**.

Firma _____

NOMBRE _____

CÉDULA _____ **DE** _____

DIRECCION _____

CELULAR _____